

CIRCULAR N° 017 DE 2021

PARA: ALCALDES MUNICIPALES, SECRETARIOS DE AGRICULTURA Y

DESARROLLO RURAL, DIRECTORES DE UMATA Y OPERADORES DE

MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO.

DE: SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE

CUNDINAMARCA.

ASUNTO: ALCANCE A CIRCULAR 016 DE 2021 - INVITACIÓN A CAPACITACIÓN

OBLIGATORIA SOBRE MANEJO Y USOS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA ENTREGADA A LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO.

FECHA: 26 DE ABRIL DE 2021

A través del desarrollo del Convenio 20200438, la Secretaría de Agricultura del Departamento en coordinación con el Ministerio de Agricultura, programó una capacitación para el buen uso y manejo de los tractores y equipos entregados a los diferentes municipios. Esta capacitación está dirigida a los operarios de maquinaria agrícola seleccionados por las administraciones municipales la cual se llevaría a cabo el viernes 30 de abril de 2021 a las 8:30 am, en las instalaciones de MOTOMART S.A, ubicadas en el Km 9.4 autopista norte, vía Briceño, Chía, Cundinamarca.

Dadas las circunstancias que se están presentando y debido a las restricciones decretadas, dicha capacitación se ha cancelado hasta que las condiciones para realizarla sean favorables, de lo cual estaremos notificando oportunamente.

Cualquier información adicional, será resuelta por el funcionario Juan Pablo Poveda Hernández, a quien pueden contactar a través del celular 3202372851 o al correo electrónico juan.poveda@cundinamarca.gov.co.

Cordialmente,

VIVIANA ANDREA PULIDO PEREZ
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: Juan Pablo Poveda H. - Gerente

Revisó: Kevin J. Ladino V. – Abogado Área Jurídica SADR

Aprobó: Carlos Enrique Cortés Aya – Director de Promoción del Crecimiento Agropecuario Sostenible.









